

Al menos 12 muertos en protestas antifraude en Honduras

DEFENSORESENLINEA.COM :: 05/12/2017

De acuerdo a la información que maneja el Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras

Eric Javier Montoya Cruz 27 años de edad fue asesinado a manos de la PMOP en la colonia Morazán de la Capital

Al menos 12 personas han muerto a manos de las fuerzas de seguridad del estado hondureño, tras las protestas que se han realizado por el fraude electoral contra el candidato presidencial de la Alianza de Oposición contra la Dictadura, Salvador Nasralla, de acuerdo a la información que maneja el Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (Cofadeh).

Ante el inminente fraude que se miraba venir, la población que está en contra de la reelección y el continuismo ha salido a las calles para expresar su rechazo y exigir al Tribunal Supremo Electoral (TSE) transparencia en el escrutinio de votos, que le daban el triunfo al candidato de la Alianza Opositora contra la Dictadura.

En un único informe ofrecido por el TSE el lunes a las 2:00 de la mañana Salvador Nasralla le sacaba 5 puntos al candidato del partido Nacional y actual presidente Juan Orlando Hernández, pero tras una caída del sistema, el candidato oficialista pasó a liderar dichas elecciones.

La población hondureña desde entonces ha permanecido en constante protestas a nivel nacional, donde han bloqueado las carreteras exigiendo transparencia en el proceso y se declare a Nasralla ganador de los comicios del pasado 26 de noviembre.

Esto obligó al gobierno en Consejo de Ministros a suspender las garantías constitucionales el viernes 1 de diciembre a partir de las 11 de la noche durante diez días y las mismas se aplicará de 6 de la tarde a seis de la mañana.

De acuerdo a los datos confirmados que mantiene el Cofadeh, del jueves 30 de noviembre al 4 de diciembre se han registrado 12 asesinatos a manos de la Policía Militar a nivel nacional, siendo el día más negros el 1 de diciembre, fecha en que entró en vigencia la suspensión de las garantías constitucionales.

Ese día se registraron 7 asesinatos, uno en la ciudad de La Ceiba; dos en Tegucigalpa y cuatro en Choloma.

El día 3 de diciembre se reportaron cuatro asesinatos a manos de las fuerzas de seguridad del estado hondureño, contra ciudadanos que participan en las protestas a nivel nacional contra el fraude y continuismo de Juan Orlando Hernández.

La primer víctima de las protesta se dio el jueves 30 de noviembre en horas de la noche en

el puente sobre el río Danto en La Ceiba, la víctima respondía al nombre de José Abilio Soto.

Mientras que la primera víctima de la aplicación del Decreto Ejecutivo número PCM-084-2017 que restringe por un plazo de diez días las Garantías Constitucionales contenida en el Artículo 81, fue la joven de 19 años Kimberly Dayana Fonseca Santamaría, quien recibió un disparo mientras protestaba en la colonia Residencial Honduras de la Capital.

Entre las víctimas también se reporta dos agentes de la policía preventiva que perdieron la vida en el sector de Río Negro, Catacamas, Olancho, cuando acudieron a atender una denuncia y fueron recibidos a balazos, perdiendo la vida de forma instantánea, la noche del domingo 3 de diciembre.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/al-menos-12-muertos-en